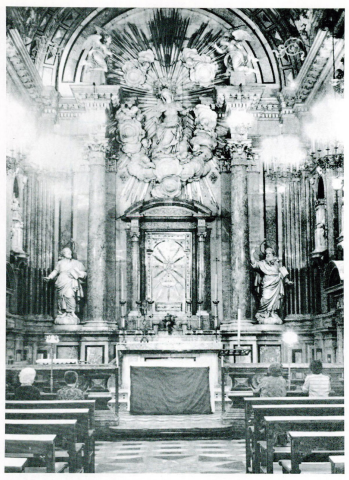
BIBLIOTECA MARCEL·LÍ DOMINGO
Recull de premsa local i comarcal

LA "CORTE DE HONOR" DE LA VIRGEN DE LA CINTA

por Mariano Iover Flix



De los varios temas que podríamos elegir, para divulgar páginas de historia de la Santa Cinta, nos ocupamos hoy de su "Corte de Honor", sobre cuyo título trataremos brevemente con el objeto de recordar su origen y promover, de esta manera, una mayor devoción hacia nuestra Excelsa Patrona.

.

Entre el incontable número de amantes que, en todo tiempo, ha tenido y tiene la Santísima Virgen de la Cinta, sobresalía, a últimos del pasado siglo, en nuestra ciudad, el nombre de doña Dolores Valverde de Lanuza, de ilustre familia tortosina, que se distinguió, más que por los cargos que ostentaba en distintas asociaciones, por su gran amor a la Virgen de la Cinta; y con el vivo deseo de honrarla y obsequiarla de manera permanente, reunió un grupo de amigas y formó un turno de adoración, para orar ante el altar del Sagrado Cíngulo. Dicho turno funcionó, diariamente, algún tiempo, hasta que, deseando organizarlo oficialmente, surgieron algunas dificultades y, la citada señora, se retiró, quedando malograda tan piadosa iniciativa.

Después, en el año 1904, con motivo del cincuenta aniversario de la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción de María, Tortosa conmemoró solemnemente la efemérides con grandes fiestas religiosas, las cuales quedaron grabadas en todos los corazones de los amantes y verdaderos hijos de la Madre de Dios. A raiz de aquella manifestación de fervor mariano, algunas señoras se preguntaron; ¿por qué no continuar con el mismo entusiasmo de afecto y veneración? . Preciso fué, buscar los medios para sostener aquellos fervores y agrupar a los pies de la Virgen de la Cinta, una representación ininterrumpida de las personas que tanto la amaban. Se propuso la idea al Iltre. Prior quien, con entusiasmo, apoyó el proyecto, pero cuando se trató de llevarlo a la práctica, circunstancias especiales aconsejaron, entonces, no ser oportuna la realización.

FUNDACION DE LA CORTE DE HONOR

Poco tiempo había transcurrido desde aquel último propósito, cuando en el mes de abril, del año 1905, la triste circunstancia de que una mujer venida de fuera, injuriase el honor de la Santísima Virgen de la Cinta, ofendiéndola de palabra en un acto público, hizo que el pueblo todo de Tortosa reaccionase indignado y, como movido por un misterioso impulso, se agrupase a los pies de su Patrona, en señal de amor y de desagravio. Y este fué el momento decisivo, para fundar las bases de lo que hoy llamamos la "Corte de Honor". Viendo entonces, el obispo, la reacción unánime del pueblo fiel y sus deseos de instituir una vela permanente, ante la Santa Cinta de Nuestra Señora, en señal de reparación y desagravio, bendijo la idea y se invitó a las señoras, de todas las asociaciones de la ciudad, a inscribirse para hacer vela ante la Virgen de la Cinta. El inmediato resultado fué que 693 señoras se inscribieron para tal fin.

Estos fueron los primeros pasos. Y ésta fué la respuesta unánime de las señoras tortosinas a la invitación de organizarse, para que, a todas horas del día y de manera permanente, tuviese la Santa Cinta grupos de adoradores que le tributasen su homenaje de amor.

El día 2 de julio de 1906, fiesta de la Visitación, se inauguraron los turnos de vela que fueron organizados, de momento, por una reducida comisión de señoras, hasta que en el mes de enero del año 1907, el obispo don Pedro Rocamora, aprobó el nombramiento de una junta, presidida por el canónigo don Salvador López. Las más decididas impulsadoras de la "Corte de Honor" fueron, doña Mª de la Cinta de Salvador de Ramón y doña Mª Cinta Balaguer Besora. La parte activísima que ambas señoras tomaron para consolidarla, propagarla y engrandecerla y el celo que pusieron en el cumplimiento de sus cargos, hasta su muerte, bien merecen el honor de ser citadas.

La aprobación canónica por la Santa Sede, tuvo lugar dos años más tarde, por decreto dado en Roma el día 23 de diciembre, del año 1909. Por tal motivo se celebró, en la Capilla de la Cinta, una solemne fiesta religiosa en acción de gracias.

El Reglamento por el que se rige la "Corte de Honor", fué aprobado el 19 de septiembre, del año 1910.

Setenta años se han cumplido desde su fundación; y, a excepción del periodo 1936-1939, que no hubo culto público a causa de la contienda civil, puede decirse que los turnos de vela en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, han sido permanentes.

Pertenecer a la "Corte de Honor", equivale tanto como asistir, con fidelidad y constancia, ante el altar de la Virgen de la Cinta para cumplir con la media hora de vela semanal que cada asociada tiene asignada. Aparte de esto, asisten a los actos religiosos que tienen lugar en la Catedral, o en la Santa Capilla, en honor de nuestra Patrona. Como son: la novena, tríduo, primera dominica de cada mes, sabatina,etc.

Pueden inscribirse en la "Corte de Honor", cuántas señoras deseen acompañar a la Virgen de la Cinta en su Real Basílica, durante la media hora de vela a la semana. Igualmente, pueden ingresar como socias honorarias, sin tener la obligación de la vela.

Las "cortesanas" son el grupo entusiasta de almas, continuadoras de la obra de aquellas dignas amantes celosas del honor de su Excelsa Patrona, que fundaron esta Asociación, a fin de que no faltase nunca a la Señora su debido acompañamiento, como expresión de su fervor, gratitud y amor a la que es Excelsa Patrona, Reina y Madre de todas las gentes de Tortosa.

Font: biblioteca.tortosa.cat